

IU critica además que otro dirigente que elaboró el Plan Hidrológico trabajó en Iberdrola

## El ex director general de Obras Hidráulicas trabaja en una constructora que hace embalses

CARLOS E. CUÉ, Madrid  
Gaspar Llamazares, coordinador general de IU, denunció ayer que Carlos Escartín, ex director general de Obras Hidráulicas que colaboró en la elaboración del Plan

Hidrológico Nacional, trabaja ahora como responsable de contratación en una constructora que se encarga del recrecimiento del embalse de Yesa (Zaragoza), una de las inversiones más polémicas del plan por su

impacto ambiental. Llamazares también criticó que Benigno Blanco, ex secretario de Estado de Aguas y hoy secretario de Estado de Infraestructuras, trabajara antes como asesor de la empresa eléctrica Iberdrola.

Izquierda Unida, una de las organizaciones que con más vehemencia se opone al Plan Hidrológico Nacional que impulsa el Gobierno, entiende que, además de los motivos de interés ecológico y de diseño territorial que desaconsejan el plan, hay pruebas de "complicidades entre la responsabilidad pública y vinculaciones privadas" que ponen "bajo sospecha" todo el proyecto.

Carlos Escartín fue director general de Obras Hidráulicas con el anterior equipo de Medio Ambiente, dirigido por Isabel Tocino. Como tal, según IU, fue uno de los responsables de elaborar el Plan Hidrológico que luego ha aprobado el equipo dirigido por Jaime Matas.

IU reveló ayer que el nombramiento de Escartín como responsable de contratación de la constructora ACS se produjo en septiembre de 2000, sólo tres meses después de que, como responsable de Medio Ambiente, participara en la adjudicación a la unión temporal de empresas formada por ACS, Ferrovial Agromán y FCC las obras del recrecimiento del embalse de Yesa, algo que Llamazares calificó de "curioso". El coste de la obra es de 18.889 millones de pesetas. Además, el coordinador general de IU aclaró que la empresa a la que ahora pertenece Escartín recibe el 60% de las adjudicaciones en materia hidrológica.

La Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos de 1995 determina que "durante los dos años siguientes a la fecha de su cese los altos cargos no podrán realizar actividades privadas relacionadas con expedientes sobre los que hayan dictado resolución en el ejercicio del cargo"



El embalse de Yesa, cuyas obras de ampliación fueron adjudicadas a la constructora ACS. / MARGARITA SESMA

(artículo 2.4). Este periódico intentó ayer, sin éxito, recabar la versión de Escartín sobre esta supuesta incompatibilidad que le atribuye IU.

Llamazares también criticó que Benigno Blanco, actual secretario de Estado de Infraestructuras, se encargase en la pasada legislatura de Aguas y Costas cuando durante nueve años había sido asesor jurídico y secretario del Consejo de Administración de la empresa eléctrica Iberdrola, también vinculada a las obras del Plan Hidrológico. Blanco contestó ayer con una nota en la que confirmaba este extremo y argumentaba: "Nadie puede poner en duda la

honestidad con la que he trabajado tanto en la actividad privada como pública".

Ambos altos cargos participaron en la elaboración del Plan Hidrológico del PP, por lo que Llamazares acusó al Gobierno de utilizar los "millones de pesetas del erario público" que suponen las obras del plan para "pagar y dar beneficios a los amigos del PP".

Ante la posible existencia de irregularidades en el desarrollo del Plan Hidrológico, IU pedirá información en el Parlamento sobre los altos cargos relacionados con la elaboración de proyectos y adjudicación de obras del plan.



## Dos juzgados investigan si ex altos cargos de Medio Ambiente prevaricaron al aprobar dos presas en Aragón

JOSÉ A. HERNÁNDEZ, Madrid  
Dos juzgados de Madrid, el 19 y el 38, investigan a ex altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente en relación con la aprobación del proyecto de adjudicación de obras de los embalses de Santa Liestra (Huesca) y Yesa (Zaragoza). Entre los querrelados figuran Benigno Blanco Rodríguez, ex secretario de Estado de Aguas y Costas y en la actualidad secretario de Estado de Infraestructuras, y Carlos Manuel Escartín Hernández, ex director general de Obras Hidráulicas del Ministerio de Medio Ambiente.

La investigación es fruto de querrelas presentadas por ayuntamientos próximos a estos embalses. A Blanco y Escartín se le atribuyen supuestos delitos de

prevaricación (dictar resoluciones injustas a sabiendas). Blanco está citado para declarar como querrelado, mientras que Escartín prestó declaración el pasado 15 de febrero, como imputado, ante el Juzgado 19 de Madrid, que dirige Miguel Ángel Fernández.

El fiscal de Medio Ambiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Emilio Valerio, imputa a Escartín haber autorizado el recrecimiento del embalse de Yesa pese a existir informes técnicos que lo desaconsejaban por el "alto riesgo" para el ecosistema y los vecinos de la zona. Se da la circunstancia, según las diligencias judiciales, de que el proyecto de obras de recrecimiento del embalse de Yesa fue adjudicado a la empre-

sa ACS, Actividades de Construcciones y Servicios, en la que Escartín ocupa ahora el cargo de responsable de contratación. Escartín admitió ante el juez que el 4 de junio de 1999, en su calidad de director general de Obras Hidráulicas, "dictó la resolución para el concurso de adjudicación del proyecto y posterior construcción del recrecimiento de la presa de Yesa". Esta obra, dijo Escartín, se declaró "de interés general" y se enmarca dentro del llamado Pacto del Agua por Aragón. Añadió que cesó como alto cargo del Gobierno el 31 de agosto de 2000 para incorporarse a ACS. Precisamente, ésta es la empresa a la que se ha adjudicado la obra, cuyo importe es de 18.889 millones.

En su declaración, Escartín afirmó que supo que "ACS estaba interesada empresarialmente" en el citado proyecto cuando se abrieron las ofertas del concurso, "entre noviembre y diciembre de 1999". Pero subrayó que "no participó en la mesa de contratación" del concurso. Fuentes jurídicas de la acusación replican que "el departamento que dirigía Escartín informó a favor de conceder la obra a ACS".

Escartín declaró que decidió trabajar para ACS tras descartar "varias ofertas de consultoras y constructoras", y negó que le "constase" la existencia en Hacienda "de un informe" que pone de relieve su "incompetencia" para aprobar el proyecto técnico de ese embalse.

## La reparación del 'Tireless' costará al Reino Unido más de 900 millones

I. C., Madrid

La reparación del submarino nuclear británico *Tireless* costará al Reino Unido hasta 3,6 millones de libras (936 millones de pesetas), según indicó el secretario de Defensa británico, John Spellar, en dos comparecencias parlamentarias durante el mes de febrero.

Hasta finales de diciembre el diagnóstico de la avería, el traslado de material a la base de Gibraltar para poder efectuar la reparación y los preparativos costaron 468 millones de pesetas. Cuando, a finales de este mes, el arreglo esté acabado esa cantidad aumentará, según Spellar, hasta 650 millones, en el mejor de los casos, y 780 en el peor.

A esa cifra habrá que añadir otros 156 millones correspondientes al entrenamiento al que está siendo sometida la tripulación del sumergible para, cuando embarque en abril, lograr que el buque sea de nuevo operacional. Spellar precisó, sin embargo, que el *Tireless* y otros siete submarinos de la misma clase no serán totalmente operacionales hasta finales de año.

La llegada y estancia, durante más de nueve meses, del sumergible en la colonia británica ha supuesto también para el erario español un esfuerzo adicional que ningún ministerio está en condiciones de cuantificar.

Concretamente, la Armada española, Protección Civil y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) se han visto obligados a reforzar sus controles radiológicos en el entorno de Gibraltar.

Además, dos nutridas delegaciones españolas, integradas por funcionarios de los ministerios de Presidencia, Asuntos Exteriores, Interior, Defensa (hasta tres representantes de la Armada) y expertos del CSN se ha desplazado en dos ocasiones a Londres para que Peter Hurdford, presidente del Panel Regulador Nuclear de la Royal Navy, les suministrase información sobre la situación del submarino.

### Hurdford en Madrid

En otras tantas ocasiones es el propio Hurdford el que ha visitado Madrid para dar cuenta a la misma delegación de los avances de la reparación. A diferencia de los españoles, Hurdford ha viajado solo y, a veces, ni siquiera ha pernoctado en la capital española.

Algunos diplomáticos españoles opinan, medio en broma medio en serio, que la factura de los gastos generados al Estado español por el *Tireless* debería ser sufragada por el Reino Unido.

El Gobierno de la colonia también ha tenido que hacer un desembolso excepcional a causa del submarino. Su ministro principal, Peter Caruana, contrató, con cargo al presupuesto, a cuatro expertos en seguridad nuclear para disponer de un asesoramiento independiente sobre los riesgos que entrañaba la reparación.

También encargó a otro experto un informe sobre si era conveniente remolcar al sumergible hasta el Reino Unido antes de iniciar la reparación que estará acabada a finales de este mes. Un mes después el *Tireless* zarpará rumbo a la base naval de Devonport.